

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos

Adolfo Cascante Rodríguez

Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Gerardo Alvarado Arce

Roger Alvarado Ruíz

Alicia Bolívar Ruíz

Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Eliécer Delgado Salguera

Freddy Gerardo López Molina

Juan Roger Gómez Medina

Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López

Eneida Murillo López

Ana Isabel Miranda Miranda

María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores síndicos, sub-síndicos, regidores, regidores suplentes, señor alcalde, señor vicealcalde Abdel Caravaca, señora secretaria, don Henry Quesada de la Fuerza Pública, bienvenido, a don Víctor Chan, y señores del Canal G-Tent, muchas gracias y la verdad un placer tenerlos acá, como primer punto de agenda, tenemos.

I- AUDIENCIAS

Nº 1

Rolando Sánchez

Asunto. Denuncia al IAFA sobre Promesas de Dios.- **(NO SE PRESENTÓ)**

➡ **Se acuerda alterar el orden del día para recibir en audiencia al señor Víctor Chan, presidente de la Junta Administrativa de los Liceos.-**

Víctor Chan, Presidente de la Juntas Administrativas de los Liceos de Cañas.-

Muchas gracias señor presidente, la visita mía es muy breve, el concejo Municipal durante muchos años ha hecho acuerdos para traspasar el terreno donde está el colegio al Ministerio de Educación, ya hay un acuerdo donde el terreno se va a traspasar al Ministerio de Educación lo que es que si se pasa al MEP, se pasa de tres hasta 8 meses, entonces no se va a poder meter en el proceso de construcción que se va a someter al colegio, entonces que es lo que vengo hacer aquí, a solicitarle al concejo que modifique el acuerdo y se done a la Junta administrativa de los Liceos, para poder agilizar el trámite, porque si no se puede perder el dinero que es cerca de trescientos cincuenta millones que se le quiere invertir al Colegio, la abogada de la Federación va a realizar el traspaso.- Muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes señores regidores, señores síndicos, señora vicealcaldesa, don Lizanías Zúñiga, amigos que nos visitan el día de hoy, bienvenidos a los amigos que televisan las sesiones a partir de hoy, una pregunta don Víctor, ¿Lo permite el marco legal? Se permite el traspaso a la Junta Administrativa.-

Síndico Carlos Corella

Buenas tardes compañeros regidores, síndicos, señor alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros que nos acompañan, este cambio urge, porque se está trabajando con el préstamo que se está haciendo, de ahí es de donde se va sacar las 15 aulas que se tienen que hacer en el liceo, del cual eso es las carreras que se han tenido que hacer a la hora de hacer los traspasos, porque si no, no se va a poder tomar como Villa, para así poder utilizar esos dineros en lo de las aulas.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias por la explicación, don Víctor ahora más adelante vamos a tomar el acuerdo.-

Quiero darle la más cordial bienvenida a don Jorge de la empresa G-Tent, es algo muy importante para nosotros porque el pueblo tiene que estar interesado.-

II- APROBACION DEL ACTA

Acta 264-2013 lunes 08 de julio 2013.

Acta 267-2013 lunes 15 de julio 2013

APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Presupuesto Extraordinario 2013, del Comité Cantonal de Deportes de Cañas.-
2. Oficio DC-1140-199-2013, enviado por el Ingeniero Ricardo Castro Sandoval, Coordinador Desarrollo Región Chorotega del Instituto Costarricense de Electricidad.
Asunto: Construcción de Red de Distribución Eléctrica San Miguel-Taboga, permiso para construcción y corta de árboles.-
3. Oficio Enviado por el Licenciado José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero, de la Municipalidad.-
Asunto: Remisión de informe de evaluación financiera al 30 de junio del 2013.
4. Oficio enviado por la Ingeniera Angie Díaz Espinoza y el Ingeniero Jorge Sandí.
Asunto: Informe sobre acuerdo de sesión ordinaria N° 260-2013, Mociones y Acuerdos inciso 06, relativo a la recepción de obras de la urbanización el Gavilán.

5. Nota enviada por Flor Castillo, Ejecutiva de Ventas de Tecnología Express & Servicios Hoteleros.-
Asunto: solicitud de aprobación para la realización de la feria denominada Feria Regional Chorotega Emprende, promovida por el Ministerio de Economía Industria y Comercio.-
6. Oficio enviado por los asesores de la Comisión de Vivienda y Urbanismo.
Asunto. Revisión de Anteproyecto urbanización Villas Sol.
7. Oficio enviado por la Licda. Yamileth Morun, Auditora Interna Municipal.
Asunto: Informe sobre los procesos de Contratación Administrativa.-
8. Invitación al IX Festival de la Guanacastequidad, el día 24 de Julio a las 7:00am.
9. Nota enviada por la Msc. Erling Ugalde Pérez, del Programa Vivamos la Guanacastequidad.
Asunto: solicitud de permiso para realizar la actividad por las diferentes calles de nuestro cantón y exposición de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo en el parque central.-
10. Nota enviada por el señor Eliécer Delgado Salguera, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Palmira.
Asunto: solicitud de autorización para realizar baile y ventas de comida los días 17 y 18 de agosto del presente año, así como una licencia temporal de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.-
11. Nota enviada por Gabriela Segura Villarreal, Presidenta del Patronato Escolar de Lajas.
Asunto: solicitud de autorización para realizar actividad bailable el día 27 de julio del presente, y de una licencia temporal de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, que estará ubicada en el Salón de la Comunidad-

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Cañas, 01 de julio 2013

OFIC-SCM-056-13

Señora:

Doctora Nancy Yépez

Ministerio de Salud

Cañas, Guanacaste

Estimada señora:

Reciban un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 259-2013, celebrada el jueves 20 de junio del 2013, en su artículo VII, inciso 01; que textualmente dice:

1. Considerando:

1. Que el dengue es una enfermedad infecciosa producida por un virus transmitido por el mosquito AEDES AEGYPTI.
2. El incremento de casos de la enfermedad del dengue, que crecieron en lo que va del año en 600 por ciento con respecto a los registros de 2012.
3. Las zonas del país más afectadas se ubican en el sur, norte, y el pacífico norte costarricense.
4. El papel tan importante de las municipalidades que es garantizar que las ciudades a su cargo están libres de criaderos y zancudos.

ACUERDO 01-259-2013

SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA AL MINISTERIO DE SALUD, PARA QUE INICIE UNA CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE, PARA EVITAR QUE SE PROPAGUE EN EL CANTÓN DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

2. Cañas, 01 de julio 2013

OFIC-SCM-058-13

Señor:

Pablo Guevara

Acueductos y Alcantarillados

Cañas, Guanacaste

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 259-2013, celebrada el jueves 20 de junio del 2013, en su artículo VII, inciso 02; que textualmente dice:

ACUERDO 02-259-2013.

SE ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE SALUD Y ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, UN INFORME EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS QUE ESTÁN TOMANDO EN RELACIÓN AL PROBLEMA QUE TIENE EL AGUA DE CAÑAS CON LA CONTAMINACIÓN DE ARSÉNICO, CON RESPECTO AL PRONUNCIAMIENTO CON LA SALA CUARTA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO

3. Cañas, 01 de julio 2013

OFIC-SCM-059-13

Señor:

Miguel Peña

Director General

Sistema Nacional de Educación Musical.

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 264-2013, celebrada el jueves 20 de junio del 2013, en su artículo VII, inciso 10; que textualmente dice: **ACUERDO 10-264-2013**

SE ACUERDA SOLICITAR UNA AUDIENCIA AL LICENCIADO MIGUEL PEÑA, DIRECTOR NACIONAL DEL SINEM, AL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE BRINDE INFORMACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA, E INFORME A ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE TODO LO QUE SE NECESITA PARA LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA EN EL CANTÓN DE CAÑAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Cañas, 10 de julio 2013

OFIC-SCM-062-13

Señora:

Ing. Yesenia Calderón

Presidenta Ejecutiva

Acueductos y Alcantarillados

Estimada señora:

Reciban un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 264-2013, celebrada el lunes 08 de julio del 2013, en su artículo VII, inciso 11; que textualmente dice: **ACUERDO 11-264-2013**

SE ACUERDA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, YESENIA CALDERÓN, A UNA REUNIÓN URGENTE CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y MIEMBROS DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, YA QUE DESEAMOS EXPONERLES NUESTRAS INQUIETUDES Y SUGERENCIAS ACERCA DEL GRAVE PROBLEMA QUE SUFRE NUESTRO CANTÓN EN RELACIÓN AL AGUA CONTAMINADA CON ARSÉNICO.

AL SER ESTO DE IMPACTO NEGATIVO EN LA SALUD PÚBLICA NECESITAMOS UNA SOLUCIÓN A CORTO PLAZO DE SU DEPENDENCIA. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Cañas, 10 de julio 2013

OFIC-SCM-063-13

Señor:

Pablo Guevara

Acueductos y Alcantarillados

Cañas, Guanacaste.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 264-2013, celebrada el lunes 08 de julio del 2013, en su artículo VII, inciso 12; que textualmente dice: **ACUERDO 12-264-2013**

SE ACUERDA SE LE SOLICITE AL JEFE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE CAÑAS, QUE EL AGUA QUE SE LE DISTRIBUYE A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL ARSÉNICO SEA AGUA LIBRE DE ARSÉNICO. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Cañas, 17 de julio 2013

OFIC-SCM-065-13

Señores:

Representantes de Asociaciones Comunales.

Cañas, Guanacaste

Estimados señores:

Reciba un cordial saludo.

Me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en Sesión Ordinaria N° 266-2013, celebrada el lunes 15 de julio del 2013, en su artículo VII, inciso 10; que textualmente dice: **ACUERDO 10-266-2013**

SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO A LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNALES QUE ESTÁN LUCHANDO POR MEJORAR LOS ACUEDUCTOS RURALES DE CAÑAS, QUE MERECE TENER AGUA LIBRE DE ARSÉNICO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes señor presidente, síndicos, regidores, señor vicealcalde, señora secretaria, señora vicealcaldesa, señores de todo Guanacaste, señorita Karla Fajardo, como lo decía el compañero muchas gracias por estar acá, es de mucha importancia para nosotros que estas sesiones sean llevadas a todos los hogares, para que la gente se dé cuenta de los que se está haciendo en Cañas, me toca a mí dar un informe, traigo una muestra de agua, realizada por AYA en Villa Esperanza, para donde está el arsénico en 8 partes por millón, estamos debajo de lo que nos pide la Ley, que dice que tiene que ser 10 partes por millón, la fecha de reporte es 26 de junio de este año.-

En lo que a mí respecta, el lunes como siempre atendiendo el público, martes atendiendo al público, y atendiendo a los representantes de Bioenergía Tica S.A., tenemos que hacer unas reuniones en los diferentes distritos, para decirle a la gente que es lo que va hacer esta planta, para bien de estos cantones, también reunido con la Doctora Yépez y Luis Espinoza, sobre el problema tan grande que hay en Cañas, de las aguas negras, y los sépticos, entonces pensamos presentar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales con la Federación una idea de proyecto para ver si podemos consumir y crear soluciones, también con la ADI de San Cristóbal, llegaron el martes para ver lo del terreno de ANDESA, ya se le paso al Abogado, ojala que nos ayude los tribunales, miércoles atendiendo el público, hemos estado con lo de la preparación de las canchas de los juegos nacionales, el viernes atendiendo al público, y la inauguración de FINDEL, y reunido con las muchachas de la Red de Cuido, preparando la inauguración del edificio de la Red de Cuido de Cañas, ya está totalmente terminado, para que lo podemos tener en definitiva.-

A estas muchachas les dieron una charla muy interesante, y que le aprobamos, este país es un país privilegiado, donde el Ministerio de Salud, llega a su casa a decirle que no ha vacunado a su chiquitos, cuenta conseguir un país en el mundo que haga eso, ver como se invierten mas de 300 millones sólo en infraestructura, donde va a dar por niño 80 mil colones mensuales, y no hemos podido conseguir 75 niños en Cañas, y no se dan cuenta de la magnitud de importancia que tiene ese centro, donde se les va a ayudar durante 10 horas diarias, es algo lindo y de algo que yo me siento orgullosos como Cañero de tenerlo, y les digo que hay un dinero para hacer otro CECUDI en Cañas.-

Informe de Maquinaria Del Lunes 15 al 20 de julio, 2013.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 15 de julio: Acarreo de asfalto, para colocarlo en bacheo de calles en Las Brisas. Después se regó agua en lastreo de caminos en La Libertad

Martes 16 de julio: Se acarreo asfalto y se colocó en bacheo de San Cristóbal

Miércoles 17 de julio: Acarreo de asfalto para colocarlo en bacheo de calles en San Cristóbal. Además, se acarreo material toba para el Polideportivo

Jueves 18 de julio: Acarreo de material toba para el Polideportivo. Se cargó en el patio municipal material para construcción de cordón y caño en barrio Los Angeles.

Viernes 19 de julio: Acarreo de material toba para el Polideportivo

Sábado 20 de julio: Acarreo de material tova para el Polideportivo

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 15 de julio: Traslado de basura no tradicional y trasladando toba del patio para el Polideportivo

Martes 16 de julio: Traslado de toba del patio para el Polideportivo

Miércoles 17 de julio: Limpiando lote baldío en las Las Palmas, trasladando toba del patio para el Polideportivo

Jueves 18 de julio: Traslado de toba del cementerio para el Polideportivo

Viernes 19 y Sábado 20 de julio: Acarreando toba del tajo para el Polideportivo

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 15 al Jueves 18 de julio: Revolviendo y cargando material, cargando toba para el Polideportivo

Viernes 19 de julio: Disponible en el plantel

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 15 de julio: Colocando base en el Hotel de Cañas

Martes 16 y Miércoles 17 de julio: Colocando y conformando base

Jueves 18 de julio: Colocando material toba en el Polideportivo

Viernes 19 de julio: Reparando maquina en el plantel con el mecánico de MPC

- **RETROEXCARVADOR 4849:**

Lunes 15 de julio: Bacheo por el mercado municipal y haciendo gaveta para cordón y caño por la calle de ferretería Técnica, revolviendo material en el patio

Martes 16 de julio: Amontonando ramas y tierra en Polideportivo y en bacheo en barrio San Cristóbal

Miércoles 17 de julio: Limpiando lote y cargando basura en barrio Las Palmas y en bacheo en barrio San Cristóbal, haciendo gaveta por la calle de ferretería Técnica para cordón y caño

Jueves 18 de julio: Dándole mantenimiento a la máquina. Haciendo gaveta para cordón y caño en la calle de la ferretería Técnica y limpiando desagüe por Bello Horizonte

Viernes 19 de julio: Limpiando entradas de alcantarillas en los pasos de los Ulate y San Miguel, extendiendo toba por donde Chani Mora y en el Polideportivo, cargando ramas y tierra

Sábado 20 de julio: Extendiendo toba en Polideportivo y cargando ramas y tierra

- **COMPACTADORA:**

Lunes 15 de julio: Compactando en bacheo en barrio Invu y luego regando agua en camino a La Libertad.

Martes 16 y Miércoles 17 de julio: Compactando en bacheo en San Cristóbal

Del Jueves 18 al Sábado 20 de julio: Compactando en Polideportivo

Aquí tengo algo del Ministerio de Trabajo y de Seguridad, sobre la administración de recursos, sobre la asignación de los recursos del programa 2014, ya esto tendremos que verlo para ver a qué lugar viene asignado, porque cuando viene como partida ya viene con el lugar designado.-

Esto era lo que yo tenía para decirles muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Alguna pregunta para el señor alcalde.-

Regidora Thais Ocampo Campos.

Es una pregunta para el señor alcalde, quiero contarle al señor alcalde, en la sesión del 10 de junio donde Henry, el de la Policía, solicito la posibilidad de conseguir una carreta para lo de la Policía montada esto se pudo hacer.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Si ahí está la carreta disponible.-

Síndico Eliecer Delgado.

Gracias señor presidente, señores regidores, señores síndicos, doña Karol, don Abdel, señores que nos acompañan en esta tarde, solamente, es una preguntita, viendo el informe de la semana pasada y el de este lunes, quería hacerle una pregunta, y es sobre lo que hablamos la semana pasada, me preocupa la situación de la comunidad de Montes de Oro, Las Pulgas, hice una visite, y en realidad ellos están trabajando para las mejoras de un puente peatonal, el puente está en muy mal estado, yo hable con el señor alcalde, para ver qué posibilidad había de tomarlo en cuenta meterlo en un presupuesto de estas municipalidad, la otra parte es ver si le damos una manito al camino.-

Alcalde Lizanías Zúñiga.

Hace 4 meses dejamos ese camino como una pista, pero apenas tenemos lo que tenemos que terminar, y no me puedo llevar la maquinaria, cuando terminemos vamos para allá, con mucho gusto, usted me dijo este lunes que pasó y para este lunes era completamente imposible.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Pasamos a otros informes. Tiene la palabra la señora Vicealcaldesa.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz.

Muy buenas tardes, señor presidente, señores regidores, señores síndicos, compañero alcalde, don Víctor Chan, don Greivin, es para informarles que estuve fuera de la Municipalidad, martes 16, miércoles 17, jueves 18 de julio de la semana pasada, porque la Municipalidad de Cañas tuvo presencia en un taller para la implementación de la estrategia para el fortalecimiento sobre la alerta temprana, ustedes saben que Costa Rica, cuenta con un sistema de alerta temprana de la cuenca del Río Cañas y el Río Bebedero y se dio a la tarea de participar en esta estrategia nacional para desarrollar no solamente una estrategia completa, sino que impone las diferentes amenazas para reducir el impacto de los desastres en el país, se realizó como los objetivos específicos de desarrollar los componentes, de un sistema de alerta temprana, por cada una de las cuatro amenazas más recurrentes que ha afectado a Costa Rica, establecer acciones y los recursos en el desarrollo de cada componente, para cada uno de los escenarios de acuerdo a las amenazas de los sistemas de alertas tempranas, y establecer una estrategia para implementarla de acuerdo a esa amenaza en nuestro país, la modalidad que se utilizó fue un taller, no solamente con participantes de los diferentes sectores sino que con funcionarios públicos, técnico científico, comité de emergencia de Costa Rica, para la construcción de esta estrategia, se dividió en cuatro guías de trabajo definidas para cada uno de los componentes de desarrollo de la estrategia, entre ellas puedo mencionar, la definición de los componentes del SEC por amenaza, la definición de actividades y actores involucrados, establecer los escenarios por amenazas del desarrollo de la información, la estructuración de la estrategia del tema de alerta temprana, este taller tuvo participar de funcionarios de la Comisión, geógrafos, geólogos, oficiales de enlace, miembros de la red sismológica, de los comités de seis cantones, Talamanca, Santana, Turrialba, Siquirres, Sarapiquí y Cañas, los cuales tuvimos que hacer una exposición, acerca del Sistema de Alerta Temprana, que tenemos cada uno de esos cantones, miembros del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de la Universidad Nacional de Costa Rica, se dividió en diferentes escenarios, los cuales se dividieron bajo las siguientes temáticas, componentes del SEC, que hizo la presentación de un proyecto piloto de sistemas de alertas tempranas para amenazas en el Río Sarapiquí, además un diagnóstico del sistema a nivel país, experiencias desarrolladas en los cantones, trabajo en subgrupos, propuesta de mejoras en los TAC, resultados finales, exposiciones acerca del Plan Nacional para la gestión del Riesgo 2010-2015 y política de Planeamiento Territorial 2012-2040 y para dar un cierre a esta actividad, las observaciones generales fueron importantes, no sólo porque se dio a conocer como se ha estado trabajando en Cañas en el Sistema de Alertas Tempranas sino la importancia que tiene en las comunidades ya que el sinónimo de colocar sistemas de alertas tempranas es salvaguardar vidas humanas, y esto es realmente importante, para el resto de cantones que lo tienen instalado en las comunidades, se habló también del compromiso de parte de todas las instituciones de trabajar

temáticas en gestión del riesgo, del cual ya la contraloría está bastante enterada, ya hizo bastante auditorías en las diferentes municipalidades del país, la idea es hacerla en las diferentes municipalidades para tener idea de que es lo que se está trabajando en gestión de riesgo dentro de los presupuestos municipalidades, la gestión del riesgo está visto desde una perspectiva adulta céntrica, se quiere involucrar a la juventud y niños en esta temática, que el ministerio de educación pública trabaje este tema desde las instituciones.-

En relación con el viernes 19 de julio tuvimos la oportunidad que la fundación Llano Verde, donara un día a la Municipalidad, para poder recoger fondos para las personas con escasos recursos económicos con insuficiencia renal, el planetario se instaló en el Gimnasio Municipal, esto es una esfera donde simulaba el cielo nocturno, se dieron charlas sobre astronomía, explicación sobre el sistema solar las constelaciones, el primer viaje a la luna, se tuvo la oportunidad de recoger, le agradezco al CECELO que tuvo la oportunidad la directora de llevar a los estudiantes, se hizo un volanteo de más de 1600 volantes, y se recogió la suma de ciento veintidós mil quinientos, y esto va a ser entregado al grupo encargado de las personas que padecen insuficiencia renal, decirles que todos tienen en sus curules la invitación para la inauguración de la infraestructura del CECUDI, no solo por parte de la Municipalidad sino por la Red de Cuido Infantil, será a las 8:00am, el días 24 de julio, yo les insto a que como Concejo Municipal podamos participar a todas las actividades que la administración realiza. Muchas Gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos

Regidora Thais Ocampo Campos

Gracias señor presidente, me corresponde informales que el comité central de los juegos nacionales, le asigno a la Comisión Municipal de Seguridad la seguridad de los juegos nacionales externos, no dentro de las villas, en todos aquellos lugares públicos donde se van a efectuar actividades, para eso la comisión le solicito a don Carlos que un miembro del poder pudiera venir a capacitarnos y nos dijera cual es el rol de la comisión de seguridad, se hizo presente el señor don Elvin Aguilar, Director Regional del ICODER, como don Luis, encargado de Villas y mantenimiento de los Juegos Nacionales, muy buena la capacitación, nos informó de todo lo que se va a dar en Cañas, el movimiento exitoso que le va a traer al Cantón, y sería bueno comentábamos en la comisión, que el Comité Central reuniera a todo el comercio de Cañas y les explicara para que ellos se preparen, porque él nos decía que va hacer bastante, nos corresponde a la Comisión realizar los plan de emergencias de todas las actividades que se van hacer aquí, clausura, actividades culturales, tenemos ese trabajo la comisión, por lo cual ya estamos trabajando, estuvo presente la Caja, con la presencia del Doc. Palma, el Tráfico, con la presencia de don Alexander, estuvo el capitán Montero,

por el Ministerio de Seguridad, estuvo el PANI, les informó porque va a ver trabajado para ese día, recordemos que es el enero 2014, el tiempo corre y mejor trabajar con tiempo, dentro de poco se inicia la construcción del Gimnasio por el Colegio Técnico, por otra parte quiero informales e invitarlos por parte de la Junta de Salud, el día 24 se va a inaugurar el Ebais San Pedro, y creo que los primeros días de Agosto va a estar funcionando este Ebais, ya van a tener la consulta, el Ebais está Ubicado del Antiguo Mercado 150 metros sur, para que nos acompañen a esta inauguración.-

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Buenas tardes señores regidores, síndicos, el informe mío es a pesar de que no fui en representación de la Municipalidad mi deber es brindar un informe, yo iba en representación comunal, en la Misión del Ministerio de Salud, para evaluar los resultados del uso de filtros, para remover arsénico del agua del consumo humano y domicilio, los días 17 y 18 de julio, en Managua Nicaragua, invitados por la OPS, Organización Panamericana de la Salud, en esta gira fui acompañada, Romell Cheves Ordóñez, representante regidor Municipal de Bagaces, Zaida Barrantes directora del Área Rectora del Ministerio de Salud de Bagaces, Angélica Madrigal de Bagaces también y mi persona, la charla fue impartida por el doctor Jesús Marín Ruíz, Técnico en Salud Ambiental, Toxicólogo, que trabaja con el centro de Salud con un eje transversal, dentro de la reseña que él nos dio dice que siempre ha habido contaminación con arsénico principalmente en la cordillera volcánica, el problema de arsénico, las personas aparecieron con problemas en la piel, si hay pozos contaminados hay personas enfermas, y murieron personas con cáncer, se le hizo la pregunta sobre las enfermedades renales, y lo que contesto que el arsénico por sí sólo no causa insuficiencia renal, sino que con otros metales, allá la alternativa que implementaron fue filtros caseros, artesanales, el problema es la inversión, en todo Nicaragua hay minas de arsénico, y por ser fronterizo con Costa Rica, debe ser lo mismo, los filtros son con arena, piedras, teja, o ladrillos, clavos, en un balde plástico, y encima lleva un palangana con clavos herrumbrados, allá son cosas artesanales, también dicen que la alimentación va de la mano, la población más vulnerable es la pobre, es una situación crítica, luego vamos a dar un informe más detallado, el doctor recalco que deben hacerse una sola unión para darle solución a este problema. Muchas Gracias.-

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra el síndico López.-

Síndico Freddy López

Buenas noches señores regidores, señores síndicos, señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañero de la Fuerza Pública, es para solicitarle el apoyo al señor alcalde, la colaboración con la Urbanización la Loma, ya que es la parte donde más tenemos problemas con aguas estancadas, son siendo así en el centro donde la problemática es menor, principalmente en la ruta que va del Ebais hasta el centro de Bebedero, en lo que es la ruta nacional, ahí señor alcalde le solicito que nos colabore, principalmente en esta época y a la mayor brevedad posible sabiendo la problemática que tenemos con el dengue, entonces considero de urgencia que nos ayude, y estoy disponible para que usted o uno de sus personeros podamos identificar cuáles son los puntos en donde solicitamos su colaboración. Muchas Gracias.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Es para recordarles ahí tienen la invitación para la iluminación de la Iglesia, va a estar muy bonito, Va ser una misa solemne, luego hay un acto protocolario, recordemos, que en este acto en concejo Municipal de Cañas, hace la declaratoria a nuestro diputado de hijo predilecto del cantón, luego se hace la inauguración y posteriormente se va a presentar la Banda Nacional de Guanacaste, la invitación la hace la alcaldía, el concejo Municipal, la parroquia San José Patriarca y el concejo Económico de la Parroquia.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra el señor Abdel Caravaca.-

Vicealcalde Abdel Caravaca

Buenas tardes compañeros del concejo Municipal, señor Alcalde, Doña Karol Ruíz, quería pedirle con todo respeto a nuestro alcalde que ahora que está bacheando, para ver si nos puede ayudar con la entrada que está ahí por la Cruz Roja, la entrada a San Cristóbal, hay un hueco que está bastante feo, y tal vez si le puede echar un poquito de asfalto. Muchas Gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con mucho gusto, estamos parados, pero ya hoy hablamos con el Ingeniero Correa, esta semana ya no se trabajó más, pero esperamos muy pronto continuar y vamos a trabajar en ese barrio.-

Vicealcalde Abdel Caravaca

También quiero felicitarlo porque las callecitas por donde mi mamá quedaron bien bonitas y la misma gente me dijo que lo felicitará.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra el Compañero Carlos Corella Madrigal.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Bueno compañeros disculpas porque estoy un poco afónico, es que como he estado en todo esto, se me olvido traer unas invitaciones para el Concejo Municipal, es para el domingo a las 6:00pm, en el

Gimnasio, estamos invitando al Concejo, a la juramentación de todos los atletas que van a participar en los juegos nacionales, para que se hagan presentes, son doce disciplinas las que tenemos inscritas, entonces para que estén.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz

Es solamente para informarles que las compañeras, Ericka Cabezas, la compañera de Llano Verde y mi persona vamos a estar ausentes de la Municipalidad de 8:00am a 5:00pm, yo voy a estar fuera de las sesiones municipales los cinco lunes de agosto, vamos a llevar un curso en Liberia por lo que no voy a poder asistir a las sesiones Municipales.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

El oficio CCDD0508, enviado por el señor Carlos Corella Madrigal, presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cañas, en el cual envía y adjunta el presupuesto Extraordinario y el Plan Anual Operativo correspondiente al periodo 2013 por un monto de ₡2.743.334.60, mismo que fue conocido y avalado por el Concejo Municipal.-

ACUERDO 01-267-2013

SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013, DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS POR UN MONTO DE DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO COLONES CON SESENTA CÉNTIMOS (₡2.743.334,60).- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. **ACUERDO 02-267-2013**

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 4-2013, POR UN MONTO DE DOS MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA COLONES CON CERO CÉNTIMOS (₡2.031.340,00). APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

El Oficio DC-1140-199-2013, enviado por el Ingeniero Ricardo Castro Sandoval, Coordinador Desarrollo Región Chorotega del Instituto Costarricense de Electricidad, donde comunican sobre la Construcción de Red de Distribución Eléctrica San Miguel-Taboga, y a su vez solicitan permiso para construcción y corta de árboles.-

ACUERDO 03-267-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL INGENIERO RICARDO CASTRO SANDOVAL A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Considerando:

El Oficio Enviado por el Licenciado José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero, de la Municipalidad, en el que hace remisión del informe de evaluación financiera al 30 de junio del 2013.

ACUERDO 04-267-2013

SE ACUERDA TRASLADAR EL INFORME PRESENTADO POR EL LIC. MANUEL CAMPOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE POSTERIORMENTE SE BRINDE UN INFORME POR PARTE DE LA COMISIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. El Oficio enviado por la Ingeniera Angie Díaz Espinoza y el Ingeniero Jorge Sandí. Asunto: Informe sobre acuerdo de Sesión Ordinaria N° 260-2013, Mociones y Acuerdos inciso 06, relativo a la recepción de obras de la urbanización el Gavilán. **Será visto el lunes 29 de julio del 2013.**

6. Considerando:

1. La Nota enviada por Flor Castillo, Ejecutiva de Ventas de Tecnología Express & Servicios Hoteleros, donde hace solicitud de aprobación para la realización de la feria denominada Feria Regional Chorotega Emprende, promovida por el Ministerio de Economía Industria y Comercio.-
2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-

ACUERDO 06-267-2013

SE ACUERDA APROBAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA REGIONAL CHOROTEGA EMPRENDE, PROMOVIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑAS LOS DÍAS 24 Y 25 DE JULIO DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

7. Considerando:

El Oficio enviado por los asesores de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, donde envían el informe de la Revisión de Anteproyecto urbanización Villas Sol.

ACUERDO 07-267-2013

SE ACUERDA APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS ASESORES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO CON RESPECTO AL ANTEPROYECTO URBANIZACIÓN VILLAS SOL. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

8. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Yamileth Morun, Auditora Interna Municipal, en el que envías el Informe sobre los procesos de Contratación Administrativa.-

ACUERDO 08-267-2013

SE ACUERDA TRASLADAR EL INFORME DE LA SEÑORA AUDITORA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.- APROBADO POR UNANIMIDAD.-

9. Considerando:

La Invitación al IX Festival de la Guanacastequidad, el día 24 de Julio a las 7:00am.

ACUERDO 09-267-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INVITACIÓN PARA EL IX FESTIVAL DE LA GUANACASTEQUIDAD.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

10. Considerando:

1. La Nota enviada por la Msc. Erling Ugalde Pérez, del Programa Vivamos la Guanacastequidad, donde solicitan el permiso para realizar la actividad por las diferentes calles de nuestro cantón y exposición de las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo en el parque central.-
2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.-

ACUERDO 10-267-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE LA GUANACASTEQUIDAD POR LAS DIFERENTES CALLES DEL CANTÓN, SOLICITA POR LA MSC. ERLING UGALDE PÉREZ, DEL PROGRAMA VIVAMOS LA GUANACASTEQUIDAD EL DÍA 24 DE JULIO DEL PRESENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

11. Considerando:

1. La Nota enviada por el señor Eliécer Delgado Salguera, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Palmira donde solicita la autorización para realizar baile y ventas de comida los días 17 y 18 de agosto del presente año, así como una licencia temporal de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.-
2. El permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud, exclusivamente para el salón comunal del Distrito de Palmira.-
3. Que a la Municipalidad corresponde dar la autorización final para el desarrollo de esta actividad.-
3. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
4. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 11-267-2013

SE ACUERDA APROBAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD BAILABLE Y VENTAS DE COMIDAS SOLICITADA POR EL PRESIDENTE DE LA ADI DE PALMIRA, A REALIZARSE EN EL SALÓN COMUNAL DE DISTRITO LOS DÍAS 17 Y 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE Y OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS 17 y 18 DE AGOSTO DEL 2013, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12. Considerando:

1. La Nota enviada por Gabriela Segura Villarreal, Presidenta del Patronato Escolar de Lajas, donde solicita la autorización para realizar actividadailable el día 27 de julio del presente, y de una licencia temporal de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, que estará ubicada en el Salón de la Comunidad-
2. El permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud, exclusivamente para el salón comunal de Lajas.-
3. Que a la Municipalidad corresponde dar la autorización final para el desarrollo de esta actividad.-
3. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
4. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 12-267-2013

SE ACUERDA APROBAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD BAILABLE Y VENTAS DE COMIDAS SOLICITADA POR EL PRESIDENTE DE LA ADI DE PALMIRA, A REALIZARSE EN EL SALÓN COMUNAL DE LAJAS el día 27 de julio DEL PRESENTE Y OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 27 DE JULIO DEL PRESENTE, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13. Considerando:

La invitación del Instituto Nacional de las Mujeres, para participar de la actividad de Lanzamiento del Proyecto Emprende, el cual tiene como finalidad fortalecer la

empresariedad de las mujeres, el día 24 de julio en el Hotel Boyeros, de 11:00am a 3:00pm.

ACUERDO 13-267-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA INVITACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE COORDINE EL TRANSPORTE PARA LAS COMPAÑERAS; REGIDORA XINNIA GUEVARA CONTRERAS, REGIDORA ALICIA BOLÍVAR RUÍZ, LA SÍNDICA LEDA MOLINA, Y LA SÍNDICA ANA ISABEL MIRANDA, PARA QUE PUEDAN ASISTIR A LA ACTIVIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14. Acuerdo 14-267-2013

Se acuerda derogar el acuerdo:

Considerando:

1. Que la próxima realización de los juegos nacionales en el cantón de cañas y que esta institución fue elegida por el ICODER como Villa Olímpica, lo cual significa obtener beneficios económicos por parte del estado.-
2. Que la Municipalidades mediante el voto favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su concejo Municipal, podrá donar directamente bienes inmuebles, no afectados a un fin público y siempre que estas donaciones vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, Según el Artículo 62 Del Código Municipal.-

ACUERDO 02-260-2013

SE ACUERDA DONAR SEGÚN PLANO CATASTRO, 34.596 METROS CUADRADOS QUE ES PARTE DEL FOLIO REAL 5021419-000 PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROPIEDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS, Y DE LA MISMA MANERA AUTORIZAR AL SEÑOR LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, ALCALDE MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE COMPAREZCA EN LA ESCRITURA DE TRASPASO DE TERRENO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

15. Considerando:

1. Que la próxima realización de los juegos nacionales en el cantón de cañas y que esta institución fue elegida por el ICODER como Villa Olímpica, lo cual significa obtener beneficios económicos por parte del estado.-

2. Que la Municipalidades mediante el voto favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su concejo Municipal, podrá donar directamente bienes inmuebles, no afectados a un fin público y siempre que estas donaciones vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, Según el Artículo 62 Del Código Municipal.-

ACUERDO 15-267-2013

SE ACUERDA DONAR SEGÚN PLANO CATASTRO, 34.596 METROS CUADRADOS QUE ES PARTE DEL FOLIO REAL 5021419-000 PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LOS LICEOS DE CAÑAS, (LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS Y LICEO JUAN SANTA MARÍA) CON CEDULA JURÍDICA N°3-008-087968 , PROPIEDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS, Y DE LA MISMA MANERA AUTORIZAR AL SEÑOR LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, ALCALDE MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE COMPAREZCA EN LA ESCRITURA DE TRASPASO DE TERRENO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16. Moción presentada por el Regidor Gerardo Alvarado Arce, secundada por Regidor Roy Zúñiga Rodríguez que dice:

Tomando en cuenta los niveles tan altos de arsénico en los diferentes acueductos de nuestro cantón, mocionamos para solicitarle a Acueductos y Alcantarillados, el muestreo y análisis del agua de los restantes acueductos que **NO** han sido analizados.-

ACUERDO 16-267-2013

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES ALVARADO ARCE Y ZÚÑIGA RODRÍGUEZ.- **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17. Considerando:

Que en la ciudad de Cañas Guanacaste, diecinueve días del mes de julio del presente, ha dejado de existir quien en vida se llamó Isaías Álvarez Murillo.

Que el decesado fue un pilar fundamental para el desarrollo y adelanto de esta ciudad.

Que el amor de padre, esposo, hijo, hermano, tío amigo y compañero sean ejemplo para las futuras generaciones de este bello cantón.

Acta 267 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 22 de julio de 2013.

Acuerdo 17-267-2013

Deplorar este trágico acontecimiento por tan irreparable pérdida.

Solidarizarnos en el dolor que embarga a sus familiares: Expresar nuestra más sentida nota de pesar a su esposa, hijos, nietos, hermanos y compañeros. Hacer entrega de este acuerdo a sus hijos, esposa y compañeros de la Asociación Cívica Cañera.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal